



NUMERO DE POSTULANTE # 61

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
PARA LA SELECCIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

Identificación del Postulante:

CÉDULA:	1713280426	EDAD:	40
NOMBRES:	JOSE SEBASTIAN	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
APELLIDOS:	VASCONEZ ALVAREZ		
FECHA DE NACIMIENTO:	1975-7-29		
SEXO:	MASCULINO		

Domicilio del postulante:



Datos personales protegidos por seguridad de las y los postulantes.

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1- EDUCACIÓN FORMAL

CIENCIAS SOCIALES	INSTITUTO NACIONAL MEJIA	1993-07-30
LICENCIADO CIENCIAS PUBLICAS Y S	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1998-10-29
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGA	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL EC	2002-08-14

1.2.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO

PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA.

ECUADOR, AMERICA LATINA Y EEUU	ACADEMIA DIPLOMATICA ANTONIO J.	1994-06-03	RECIBIDA 8A16HORAS
LEY DE SUBSTANCIAS ESTUPEFACIENT	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA	1996-09-27	RECIBIDA 8A16HORAS
LEY DE SUBSTANCIAS ESTUPEFACIENT	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA	1996-10-04	RECIBIDA 8A16HORAS
ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN ECUAT	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA	1996-11-15	RECIBIDA 8A16HORAS
II ASAMBLEA GENERAL DEL FORO INT	FORO INTERAMERICANO DE DERECHOS	1996-12-12	RECIBIDA 17A31HORAS
LOS DELITOS SEXUALES EN EL CÓDIG	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA	1997-02-04	RECIBIDA 17A31HORAS
REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL I	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1997-04-25	RECIBIDA 8A16HORAS
DELITOS PENALES EN LA LEGISLACIÓ	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA	1997-06-14	RECIBIDA 17A31HORAS
LOS DELITOS DE NARCOTRÁFICO Y SU	FUNDACION LEX Y LA UNIVERSIDAD C	1997-07-05	RECIBIDA 8A16HORAS
LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJ	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE OTAVALO	1997-07-18	RECIBIDA 8A16HORAS
IV CONFERENCIA SOBRE PROBLEMAS D	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS D	1997-09-15	RECIBIDA 8A16HORAS
SEMINARIO "HACIA LA INTEGRACIÓN	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1998-06-12	RECIBIDA 8A16HORAS



Nº 61

ESPACIO
BLANCO



000002



VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.	1999-01-20	RECIBIDA 8A16HORAS
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA	1999-10-22	RECIBIDA 8A16HORAS
PROYECTO DE CÓDIGO DE PROCEDIMIE	MINISTERIO PUBLICO Y EL COLEGIO	1999-12-17	RECIBIDA 17A31HORAS
TÉCNICAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE	COLEGIO E INSTITUTO TECNICO SUPE	2001-04-21	RECIBIDA 8A16HORAS
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	COLEGIO E INSTITUTO TECNICO SUPE	2001-02-10	RECIBIDA 8A16HORAS
LA DEFENSORIA SOCIAL COMO UNA DE	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA	2004-02-12	RECIBIDA 17A31HORAS
LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EL CON	COMITÉ DE CONSULTORIA DE LA PRES	2008-06-17	RECIBIDA 8A16HORAS
FINANCIACIÓN DE LAS BELLAS ARTES	MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA	2008-05-28	RECIBIDA 17A31HORAS
ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DE S	CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIAD	2008-09-04	RECIBIDA 8A16HORAS
PRIMER CURSO DE DERECHO INTERNAC	COMISION NACIONAL PARA LA APLICA	2008-10-31	RECIBIDA MAS32HORAS
CONVERSATORIO REFORMAS ELECTORAL	INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA	2012-07-13	RECIBIDA 8A16HORAS
I ENCUENTRO DE COORDINACIÓN Y CA	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2012-11-26	RECIBIDA 8A16HORAS
III ENCUENTRO DE COORDINACIÓN Y	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2013-01-04	RECIBIDA 8A16HORAS
TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL PROY	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	2014-04-25	RECIBIDA 8A16HORAS
FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	2015-07-15	IMPARTIDA 8A16HORAS
ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA NACI	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	2014-07-22	IMPARTIDA 8A16HORAS
TALLER PARA LA ELABORACIÓN DEL R	MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADO	2010-10-27	IMPARTIDA 8A16HORAS
CURSO DE CAPACITACIÓN EN PROCESO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD	2015-02-07	IMPARTIDA 8A16HORAS

2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.

COLEGIO DE ABOGADOS	ABOGADO	ABOGACIA	2002-09-04	2016-06-20
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	DOCENTE DE PRACTICA PENAL	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2008-10-01	2008-12-31
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DAVID P. AUSUBEL	PROFESOR DE LEGISLACION Y DERECHO LABORAL	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2001-01-01	2002-12-31

3.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

JURIDYCA	DIRECTOR		2016-04-04	2016-06-20
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	ASESOR LEGISLATIVO 1 Y 2		2015-11-17	2016-04-04
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	SECRETARIO RELATOR COMISION DE FISCALIZACION Y CONTROL POLITICO		2013-06-12	2015-10-30
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASESOR DE PRESIDENCIA		2013-01-05	2013-01-31
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	COORDINADOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA		2012-01-04	2013-01-04
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ASESOR 3		2011-11-09	2011-12-31
SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	ASESOR 2 COORDINADOR JURIDICO ENCARGADO		2011-04-20	2011-05-16
SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	COORDINADOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA		2011-05-17	2011-07-18
INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A.	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO		2010-09-08	2010-06-20
INSTITUTO EDUACTIVO LUIGI GALVANI	ASESOR LEGAL DE GERENCIA		2006-01-01	2010-05-30
JURIDYCA BUFETE LEGAL	DIRECTOR JURIDICO		2009-02-02	2011-04-29
MINISTERIO DE CULTURA	DIRECTOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA	CONSEJO PARTICIPACION CIUDADANA	2007-07-01	2009-01-27
JURIDYCA BUFETE LEGAL	DIRECTOR JURIDICO	CONTROL SOCIAL	2003-01-01	2007-07-31

Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



030004



BANCO SUDAMERICANO	ASESOR EXTERNO DIRECTORIO PRINCIPAL	2005-05-01	2010-10-31
ESTUDIO JURIDICO DR. GUIDO ANDRADE	ASISTENTE JURIDICO	1996-01-01	2003-12-31
4.- OTROS MÉRITOS			
DISTINCION LAUDE	PREMIOS		2002-11-25
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE L	PREMIOS		1998-02-12
RECONOCIMIENTO POR ASESORIA ELEC	PREMIOS		2016-06-17
RECONOCIMIENTO POR ASESORÍA	PREMIOS		2016-05-16
RECONOCIMIENTO POR ASESORÍA EN P	PREMIOS		2016-06-17
OBSERVADOR ELECTORAL POR EL MUNI			2016-04-03
ASESORAMIENTO EN PROCEDIMIENTO D			2016-05-30
5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:			

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CIPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

[Handwritten signature]

FIRMA DEL POSTULANTE



[Handwritten signature]

FIRMA DEL FUNCIONARIO CIPCCS



0300005

Nº 61

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0500006

HOJA DE VIDA

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PRIMERA RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS JUECES, PRINCIPALES Y SUPLENTE, DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombre: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres



2.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de bachiller, reconocido por el Ministerio de Educación	INSTITUTO NACIONAL MEJIA	CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER
Título de tercer nivel en Derecho	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES	LICENCIADO
Título de cuarto nivel en Derecho	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	DERECHO	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

3.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA:

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nombre de la capacitación	Fecha del evento	Duración (en horas)	Institución que realiza el evento
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
ECUADOR, AMERICA LATINA Y EEUU	JUNIO 2 Y 3 de 1994	16 horas	ACADEMIA DIPLOMATICA ANTONIO J. QUEVEDO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



000007

Nº 61

ESPACIO
BLANCO



0300060

Ley de Substancias estupefacientes y psicotrópicas y la administración de justicia en el Ecuador	Cuenca. Septiembre 26 y 27 de 1996 Tena: Octubre 3 y 4 de 1996	32 horas	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Análisis de la Legislación Ecuatoriana de Menores, avances y problemas en su aplicación desde la perspectiva de los Derechos Humanos	Noviembre 14 y 15 de 1996	16 horas	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EMBAJADA REAL DE LOS PAISES BAJOS
II ASAMBLEA GENERAL DEL FORO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	Diciembre 10, 11, 12 de 1996	20 horas	FORO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS FIDHE
Los delitos sexuales en el Código Penal	Cuenca: Febrero 3 y 4 de 1997	16 horas	ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZUAY
Reformas al Código Civil I	Abril 23, 24 y 25 de 1997	12 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL INSTITUTO DE CAPACITACION MUNICIPAL ICAM
Delitos Penales en la legislación Ecuatoriana	Junio 9 al 14 de 1997	20 horas	FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Los Delitos de narcotráfico y su tratamiento en la legislación ecuatoriana	Julio 8, 9, 10 de 1997	12 horas	FUNDACION LEX Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Ley contra la violencia a la mujer y la familia	Julio 18 de 1997	8 horas	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE OTAVALO Y CORPORACION DE ESTUDOS PENALES
IV Conferencia sobre problemas de fraude y corrupción en el Gobierno	Septiembre 12 de 1997	8 horas	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PICHINCHA
Seminario "Hacia la Integración Andina"	Junio 9 al 12 de 1998	12 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO
Vigencia de los Derechos Humanos en el ámbito jurídico, sociológico, económico y social	Enero 18 al 20 de 1999	12 horas	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION DEL SOCIAL
La administración de Justicia de Menores III Modulo	Octubre 18 al 22 de 1999	16 horas	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
Proyecto de Código de Procedimiento Penal aprobado por	Diciembre 13 al 17 de 1999	20 horas	MINISTERIO PUBLICO Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

000009

**ESPACIO
EN
BLANCO**



el Congreso Nacional IV Modulo			
Técnicas Activas de aprendizaje	Abril 21 de 2001	8 horas	COLEGIO E INSTITUTO TECNICO SUPERIOR PARTICULAR DAVID P. AUSUBEL
Evaluación Del Aprendizaje	Febrero 10 de 2001	8 horas	COLEGIO E INSTITUTO TECNICO SUPERIOR PARTICULAR DAVID P. AUSUBEL
La Defensoria Social como una de las soluciones al problema carcelario del país	Febrero 9 al 12 de 2004	20 horas	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
La Contratación Pública y el Control Gubernamental	Junio 17 de 2008	08 horas	COMITÉ DE CONSULTORIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Financiación de las Bellas Artes: El Estado como mecenas	Córdoba - Argentina 26 al 28 de mayo de 2008	24 horas	MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA
Análisis De la Ley Orgánica de Sistema nacional de Contratación Pública	Septiembre 3 y 4 de 2008	16 horas	CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS
Primer curso de Derecho Internacional Humanitario Mariscal Antonio José de Sucre	Octubre 27 al 31 de 2008	40 horas	COMISION NACIONAL PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DEL ECUADOR
Conversatorio Reformas Electorales 2012	Julio 13 de 2012	08 horas	INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA
I Encuentro de Coordinación y Capacitación Territorial Zonal 4	Cuenca, noviembre 26 de 2012	08 horas	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
III Encuentro de Coordinación y Capacitación Territorial Zonal 4	Azogues. Enero 4 de 2013	08 horas	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Taller de Socialización del proyecto de Código Orgánico General de Procesos	Esmeraldas. Abril 25 de 2014	08 horas	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Fiscalización Y Control Político. Rol de la Comisión de Fiscalización de la Asamblea nacional		04 horas	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
Atribuciones de la Asamblea Nacional, en materia de fiscalización	22 de julio de 2014	08 horas	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
Taller para la elaboración del Reglamento de comercialización de bienes culturales	Octubre 27 de 2010	08 horas	MINISTERIO DE CULTURA DEL ECUADOR
Curso de capacitación en	06 y 07 de febrero de 2015	16 horas	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Nº 61

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000012

04
cuota
3

procesos electorales, ejercicio de democracia directa y revocatoria de mandato			MUNICIPALIDAD DE BABA
--	--	--	-----------------------

4.- EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO EN MATERIA AFINES:

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/años			
04/09/2002	actualidad	14 años	Colegio de Abogados	Ejercicio Profesional en abogacía	Abogado en áreas del Derecho
10/2008	12/2008	3 MESES	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	DOCENTE DE PRACTICA PENAL	Cátedra de Practica Penal, evaluación y desarrollo de herramientas jurídicas, manejo de normativa, elaboración de escritos, querrelas, denuncias, entre otros.
01/2001	12/2002	2 AÑOS	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DAVID P. AUSUBEL	PROFESOR DE LEGISLACION Y DERECHO LABORAL	Cátedra de Legislación en especialidad Ciencias sociales con mención de Asistentes Jurídicos; Cátedra de Derecho Laboral en especialidad de Contabilidad, con mención de Asistentes Contables
04/2016	06/2016	3 MESES	JURIDYCA	DIRECTOR	Dirección, Patrocinio, promoción y representación de causas en materia penales y no penales, administrativo, constitucional, electoral, mercantil y demás afines a las áreas del Derecho
10/2015	04/2016	6 MESES	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	ASESOR LEGISLATIVO 1 Y 2	Asesoría Técnica Jurídica en la formación de leyes; absolución de consultas jurídicas en distintas áreas del derecho, procedimiento parlamentario, técnica legislativa, asesoría en materia electoral a distintas organizaciones sociales de la Provincia de Esmeraldas; Informes Técnicos y observaciones a proyectos de ley, delegaciones. Elaboración de proyectos de Ley y Resoluciones.
06/2013	09/2015	2 AÑOS 3 MESES	ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR	SECRETARIO RELATOR COMISION DE FISCALIZACION Y CONTROL POLITICO	Asistir a las sesiones de la Comisión y elaborar las actas resolutivas correspondientes; constatación de quorum, llevar el registro de asistencias, ausencias y atrasos para reporte a Recursos Humanos; elaboración del orden del día y documentos habilitantes; reporte mensual de asistencias, registro de votaciones y publicación en la web institucional; certificación de actas resolutivas; archivos de documentos y respaldos de audio y video; certificación de actos expedidos por la comisión; demás tareas encomendadas por presidencia de la comisión y por la Ley y el Reglamento.
01/2013	02/2013	1 MES	CONSEJO NACIONAL	ASESOR DE	Elaboración de informes, revisión de



Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



000014

			ELECTORAL	PRESIDENCIA	documentos de presidencia; despacho de documentación, distribución de trabajo, contestación de oficios, análisis de documentación para sesiones del Pleno, revisión de informes jurídicos para el pleno; revisión de productos de asesoría jurídica.
01/2012	01/2013	1 AÑO 1 MES	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	COORDINADOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA	Asesorar jurídicamente a las autoridades del Consejo Nacional Electoral en los ámbitos nacional y desconcentrado, para que su gestión sea conforme a derecho; Patrocinar al Consejo Nacional Electoral en todos los procesos judiciales, administrativos electorales, constitucionales, contencioso-administrativos y demás en los que el Consejo Nacional Electoral sea parte procesal; Emitir criterios y dictámenes de carácter jurídico sobre asuntos sometidos a su conocimiento; Coordinar y revisar proyectos de leyes, reglamentos, resoluciones, instructivos y demás normas administrativas internas; Coordinar revisar los contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos de interés; Formular proyectos de leyes, reglamentos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos concernientes al Consejo Nacional Electoral; Revisar convenios de cooperación e instrumentos legales jurídicos institucionales, interinstitucionales e internacionales; Brindar soporte jurídico a las autoridades del Consejo Nacional Electoral a fin de que cuenten con el sustento legal suficiente, tendiente a resolver los reclamos, objeciones, impugnaciones y recursos provenientes de los diferentes actores políticos y sociales; Mantener un registro actualizado de contratos, convenios y causas judiciales y administrativas de los que sea parte el Consejo Nacional Electoral; Coordinar con la unidad respectiva, el asesoramiento a las Juntas y Direcciones Provinciales Electorales en asuntos de carácter electoral, jurídico, legal y administrativo; Coordinar y asesorar los procesos de contratación y compras públicas del Consejo Nacional Electoral; Armonizar la normativa interna y general de aplicación electoral; inventariar, ordenar y sistematizar el mecanismo de seguimiento y actualización de leyes, reglamentos, resoluciones, instructivos y manuales de procedimiento del Consejo Nacional Electoral; Emitir informe de la procedencia legal de los Estatutos o Régimen Orgánico de las

0300015



Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



0000016

					<p>Organizaciones Políticas. Articular la tramitación y resolución de expedientes administrativos; Disponer la gestión de expedientes legales electorales en sede administrativa; Coordinar y disponer la tramitación y elaboración de proyectos de resoluciones de los recursos administrativos, en sede administrativa y demás que señale la ley; Controlar la aplicación del debido proceso en los procesos electorales administrativos de competencia del Consejo Nacional Electoral; Informar sobre el estado procesal de los expedientes electorales administrativos de primera y segunda instancia; y, Dirigir, organizar y supervisar las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la coordinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de revisión de firmas de formularios de adhesión y afiliación de partidos y movimiento políticos 2012 - Calificación de candidaturas proceso electoral 2013 - Supresión y eliminación de personería jurídica a organizaciones políticas de conformidad con la Constitución y la ley. - Proceso Electoral 2013
11/2011	01/2012	3 MESES	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ASESOR 3	<p>Informes Jurídicos; Análisis y revisión de procesos contractuales, informes de Talento Humano, revisión de términos de referencia; elaboración de oficios, elaboración de resoluciones y acuerdos ministeriales, análisis de reformas presupuestarias y resoluciones financieras.</p>
04/2011	05/2011	3 MESES	SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	ASESOR 2 COORDINADOR JURIDICO ENCARGADO	<p>Coordinar y aprobar el Plan Operativo Anual de las direcciones y unidades a su cargo y enviarlos a la Unidad de Planificación; Asesorar en materia jurídica a las autoridades y funcionarios de la Institución sobre la correcta aplicación de normas legales en temas relacionados con la misión institucional en las áreas de derecho público, constitucional, procesal, administrativo, contratación pública, laboral y demás materias del ámbito jurídico; Patrocinar a la Institución en todos los procesos en serie administrativa judicial, constitucionales, contenciosos administrativos y demás instancias o tribunales; Delegar el patrocinio de procesos judiciales, administrativos, constitucionales y contenciosos administrativos; Representar a la Institución en audiencias convocadas por distintas instancias y delegar su representación a los</p>

0300017



**ESPACIO
BLANCO**



					<p>responsables de las direcciones a su cargo y/o a los abogados de los niveles desconcentrados; Revisar que los procesos contractuales y precontractuales de la Institución estén alineados estrictamente a la normativa jurídica; Revisar los proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos que se prepare en la Secretaría del Agua; Asesorar en la emisión de informes, dictámenes institucionales y resoluciones con contenido jurídico, donde el Secretario actúe como Autoridad Administrativa de Segunda Instancia; Elaborar informes jurídicos para la creación de entidades y dependencias propias o adscritas a la Institución; Establecer las políticas de coordinación nacional de gestión jurídica - legal aplicable para todas las dependencias y entidades adscritas; Proponer estándares e indicadores de desempeño en temas legales y convenios en todos los niveles; Recopilar la información de LOTAIP relacionada a los procesos legales de la Institución para alimentación de la página web; Realizar el seguimiento, gestión, dirección, y supervisión de las acciones judiciales y administrativas, emprendidas en materia de transparencia de la gestión en el ejercicio de los derechos que le correspondan a la institución; Adoptar un sistema de control y evaluación de los procesos relativos a la gestión jurídica - legal de la Institución; y, Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos, y aquellas que le delegare la Máxima Autoridad.</p>
05/2011	07/2012	2 MESES	SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA	COORDINADOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA	<p>Coordinar y aprobar el Plan Operativo Anual de las direcciones y unidades a su cargo y enviarlos a la Unidad de Planificación; Asesorar en materia jurídica a las autoridades y funcionarios de la Institución sobre la correcta aplicación de normas legales en temas relacionados con la misión institucional en las áreas de derecho público, constitucional, procesal, administrativo, contratación pública, laboral y demás materias del ámbito jurídico; Patrocinar a la Institución en todos los procesos en serie administrativa judicial, constitucionales, contenciosos administrativos y demás instancias o tribunales; Delegar el patrocinio de procesos judiciales, administrativos, constitucionales y contenciosos administrativos; Representar a la Institución en audiencias</p>

6330019



**ESPACIO
BLANCO**



					convocadas por distintas instancias y delegar su representación a los responsables de las direcciones a su cargo y/o a los abogados de los niveles desconcentrados; Revisar que los procesos contractuales y precontractuales de la Institución estén alineados estrictamente a la normativa jurídica; Revisar los proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos que se prepare en la Secretaría del Agua; Asesorar en la emisión de informes, dictámenes institucionales y resoluciones con contenido jurídico, donde el Secretario actué como Autoridad Administrativa de Segunda Instancia; Elaborar informes jurídicos para la creación de entidades y dependencias propias o adscritas a la Institución; Establecer las políticas de coordinación nacional de gestión jurídica - legal aplicable para todas las dependencias y entidades adscritas; Proponer estándares e indicadores de desempeño en temas legales y convenios en todos los niveles; Recopilar la información de LOTAIP relacionada a los procesos legales de la Institución para alimentación de la página web; Realizar el seguimiento, gestión, dirección, y supervisión de las acciones judiciales y administrativas, emprendidas en materia de transparencia de la gestión en el ejercicio de los derechos que le correspondan a la institución; Adoptar un sistema de control y evaluación de los procesos relativos a la gestión jurídica - legal de la Institución; y, Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos, y aquellas que le delegare la Máxima Autoridad.
10/2010	06/2016	5 AÑOS 8 MESES	INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A.	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	Manejo de libros sociales, Representación legal, Convocatoria, Directorio, Actas y Resoluciones
02/2009	10/2010	1 AÑO 8 MESES	INSTITUTO EDUACTIVO LUIGI GALVANI	ASESOR LEGAL DE GERENCIA	Informes Jurídicos, Patrocinio y Representación Judicial, manejo de libros sociales, Absolución de consultas cobro de cartera.
02/2009	04/2011	2 AÑOS 2 MESES	JURIDYCA BUFETE LEGAL	DIRECTOR JURIDICO	Dirección de procesos legales, patrocinio y representación judicial, elaboración de escritos y presentación de recursos, elaboración de demandas, presentación de recursos y demás actos judiciales en materiales no penales y penales.
07/2007	02/2009	1 AÑO 7 MESES	MINISTERIO DE CULTURA	DIRECTOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA	Asesorar a las autoridades y responsables de procesos respecto a la aplicabilidad de las normas vigentes en el sistema jurídico ecuatoriano; Dirigir y revisar los

000021



Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



000002

					<p>proyectos de convenios de cooperación y contratos; Revisar los documentos precontractuales para la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultaría; Absolver y elaborar consultas sobre contratación pública; Asesorar en los procedimientos de sumarios administrativos que serán ejecutados por la DATH; Dirigir la elaboración de proyectos de leyes, decretos ejecutivos, acuerdos y resoluciones; Instrumentar los reglamentos internos elaborados por las respectivos procesos institucionales en el ámbito de su competencia; Emitir informes jurídicos necesarios sobre la gestión legal que regula la administración institucional; Patrocinar administrativa, judicial, extrajudicial, constitucional, y de solución alternativa de conflictos en las causas en las que intervenga el Ministerio de Cultura, como actor o demandado; Resolver los procedimientos administrativos que tiendan a modificar o extinguir derechos y obligaciones creados por el Ministerio de Cultura; Conceder personería jurídica y aprobar estatutos de las personas jurídicas de derecho civil en el ámbito cultural; Registrar directivas, ingreso y salida de miembros, disolución de personas jurídicas en el ámbito cultural; y, Desempeñar las demás funciones que le asigne la autoridad competente, las leyes y los reglamentos.</p>
01/2003	07/2007	4 AÑOS 6 MESES	JURIDYCA BUFETE LEGAL	DIRECTOR JURIDICO	Dirección de procesos legales, patrocinio y representación judicial, elaboración de escritos y presentación de recursos, elaboración de demandas, presentación de recursos y demás actos judiciales en materiales no penales y penales.
05/2005	10/2010	5 AÑOS 5 MESES	BANCO SUDAMERICANO	ASESOR EXTERNO DIRECTORIO PRINCIPAL	Elaboración de Informes Jurídicos, y Asesoría Legal.
1996	2003	7AÑOS	ESTUDIO JURIDICO DR. GUIDO ANDRADE	ASISTENTE JURIDICO	Manejo de Escritos, responsable de notificaciones, elaboración de escritos, otros.

5.- OTROS MÉRITOS:

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)



Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



000024

PREMIOS O RECONOCIMIENTOS OTORGADOS POR INSTITUCIONES DE DRECHO PUBLICO O PRIVADO, EN TEMAS RELACIONADOS A DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA	Institución otorgante	Fecha de otorgación
DISTINCION LAUDE	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	2001-2002
Representante estudiantil ante la H. Junta de Facultad para el período 1997-1998	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	12 de febrero de 1998
Reconocimiento por asesoría Electoral	ASAMBLEA NACIONAL	17 de junio de 2016
Reconocimiento por asesoría	ASOCIACIÓN NACIONAL DE NEGROS DEL ECUADOR	16 de mayo de 2016
Reconocimiento por asesoría en proceso de revocatoria de mandato	MUNICIPALIDAD DE BABA	17 de junio de 2016
VEEDOR U OBSERVADOR EN PROCESOS AFINES	Descripción del evento (nombre, institución que impulsa el proceso, objeto, duración)	Fecha del evento
OBSERVADOR ELECTORAL POR EL MUNICIPIO DE QUININDE EN PROCESO DE CONSULTA POPULAR SOBRE LA PERTENENCIA TERRITORIAL DE "LAS GOLONDRINAS" POR LAS OPCIONES DE ESMERALDAS E IMBABURA	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL / MUNICIPIO DE QUININDE	03 DE ABRIL DE 2016
LIDEREZGO E INICIATIVAS CIUDADANAS EN MATERIAS AFINES	Descripción del evento (nombre, institución que impulsa el proceso, objeto, duración)	Fecha del evento
Asesoramiento en procedimiento de democracia interna y temas electorales	OBSERVATORIO DE LA PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD	30 de mayo de 2016



Firma del Postulante



000005

**ESPACIO
BLANCO**



11
ay

Nº 61

EXPOSICION DE MOTIVOS

Teniendo en consideración que el Ecuador es un Estado de derechos y justicia, la aplicación de las normas en Derecho se convierten en garantías constitucionales propias del ser humano y de la sociedad ecuatoriana, así como de sus organismos y dependencias de Estado, las cuales son llamadas a precautelar la paz social.

Es así, que mi aspiración se basa en una convicción personal de la supremacía de la norma Constitucional, y del poder absoluto que se radica en el pueblo, llegándose a manifestar a través de los distintos mecanismos de democracia directa, que garantizan la participación activa de un pueblo en la toma de decisiones políticas y la elección de sus dignatarios, como representantes populares.

Mi trayectoria profesional me dio la oportunidad de brindar mi colaboración para el Consejo Nacional Electoral, institución en la cual adquiri bastos conocimientos sobre la materia, llegando a dominar la normativa principal y secundaria, así como otras áreas del Derecho necesarias para el ejercicio del cargo desempeñado, teniendo que enfrentar la transformación del sistema democrático y electoral ecuatoriano, desde la depuración de firmas de los movimientos y organizaciones políticas, calificación de candidaturas, organización del proceso electoral 2013, patrocinio de una demanda en contra del CNE, por restricción de derechos políticos en contra del Coronel Lucio Gutiérrez por un valor de 250 MILLONES de dólares, actualización del Registro Electoral, entre otros retos políticos que afianzaron mis conocimientos en el área electoral.

Por lo expuesto, mi aspiración a Juez del Tribunal Contencioso Electoral, se convierte en una meta personal de superación, constancia y esfuerzo y un medio adecuado para poder servir a la sociedad ecuatoriana a través del ejercicio de tan noble dignidad, bajo los principios de honestidad, transparencia, celeridad, puntualidad y eficacia, y sobre todo, apego irrestricto a la Constitución de la República y la Ley.


José Vásconez Alvarez.
Abogado Mat. 7232 del C.A.P.



0000027

Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



0000008



Nº 61



12
copy

Factura: 003-002-000004959

20161701011P02345 PRIMERA QUITO-ECUADOR

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701011P02345					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE JUNIO DEL 2016, (15:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713280426	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



000009

ESPACIO
BLANCO



000000



13
fmg

1 ESCRITURA NO. 2016-17-01-11-P02345

2

3

DECLARACIÓN JURAMENTADA

4

OTORGADO POR:

5

DR. JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ

6

CUANTÍA: INDETERMINADA

7

DI 2da. COPIA

8

L.C.

9 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
10 Ecuador, hoy día dieciséis de junio del año dos mil dieciséis, ante
11 mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima
12 Primera del Cantón Quito, comparece en forma libre y voluntaria el
13 señor doctor JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ , con
14 cedula de ciudadanía número uno siete uno tres dos ocho cero
15 cuatro dos seis, de estado civil casado, mayor de edad, el
16 compareciente está domiciliado en esta ciudad y cantón Quito
17 Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a quien de conocer
18 doy fe , a quien de conocer doy fe , en virtud de haberme exhibido
19 sus documentos de identificación y con su autorización se ha
20 procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
21 Identificación Ciudadana del Registro Civil; la misma que junto con
22 la papeleta de votación debidamente certificadas, me solicitan se
23 agregue al presente ; y, dice que con el objeto de dar cumplimiento
24 a las disposiciones legales pertinentes y previo al juramento
25 legalmente presentado ante mí la suscrita Notaria, con pleno
26 conocimiento de la gravedad del mismo y de las penas por perjurio
27 me pide que se eleve a escritura pública la minuta que me presenta
28 y que la transcribo integralmente su contenido literal que es el 00031



1 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras a su
 2 cargo, sírvase incorporar una de Declaración bajo juramento,
 3 otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
 4 **COMPARECIENTE.** - A la celebración de la presente escritura
 5 pública de declaración juramentada, comparece por sus propios
 6 derechos el señor JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ,
 7 portador de la cédula de ciudadanía número, 1713280426, de
 8 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de
 9 ocupación Abogado y domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para
 10 obligarse y contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN**
 11 **JURAMENTADA.-** Advertido de la obligación que tengo de decir
 12 la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes
 13 vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de
 14 perjurio, bajo juramento declaro: a) Que mediante esta declaración
 15 acredito cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 11 del
 16 reglamento del concurso público de oposición y méritos para la
 17 renovación parcial de dos jueces del Tribunal Contencioso
 18 Electoral. b) Que, no me encuentro incurso/a en las prohibiciones e
 19 inhabilidades establecidas en el artículo 12 del reglamento del
 20 concurso público de oposición y méritos para la renovación parcial
 21 de dos jueces del Tribunal Contencioso Electoral. **TERCERA.-**
 22 **AUTORIZACIÓN.-** Autorizo expresamente al Consejo de
 23 Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión
 24 Ciudadana de Selección, para que acceda a mis datos de carácter
 25 personal, con el propósito de que realicen todas las investigaciones
 26 necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada
 27 en el presente instrumento, formulario de postulación y toda la
 28 documentación por mi entregada como postulante a Juez del



000032



14
autogra



1 Tribunal Contencioso Electoral. Es todo cuanto puedo decir en
 2 honor a la verdad, agregue usted señor notario las cláusulas de
 3 estilo necesarias para la validez de la presente declaración. HASTA
 4 AQUÍ LA MINUTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA.-
 5 Que ha sido elaborado por el doctor José Vásconez A., con
 6 matricula profesional número siete mil doscientos treinta y dos del
 7 Colegio de Abogados de Pichincha, que junto con los documentos
 8 habilitantes se incorpora a este protocolo. Para el otorgamiento de
 9 la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del
 10 caso y leída íntegramente por mí la Notaria al compareciente se
 11 ratifica en todo lo expuesto y firma conmigo, en unidad de acto de
 12 todo lo cual doy fe.-



16 **DR. JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ**

17 C.C. 1713280426

21 **DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**

22 **NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº 61

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713280426

Nombres del ciudadano: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ SALAZAR JANNET ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: VASCONEZ PATRICIO RUBEN

Nombres de la madre: ALVAREZ NANCY FABIOLA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.16 16:35:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



0000034

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

15
gms
\$

No 61

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171328042-6
APELLIDOS Y NOMBRES VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO FICHINCHA QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JANNET ALEXANDRA CHAVEZ SALAZAR



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VASCONEZ PATRICIO RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVAREZ NANCY FABIOLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO
2014-01-29
FECHA DE EXPIRACION 2024-01-29

Notary stamp: NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO. Includes a circular seal with the number 00042700 and a signature.

Director General and Titular del Colegio logos/signatures.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

060

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

060 - 0249

1713280426

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN



PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CENTRO HISTORICO 1
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature and scribbles.

171328042

Logo of Colegio de Abogados de Pichincha and a portrait of Jose Sebastian Vasquez Alvarez with ID number 7232.

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

Doctor VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

CÉDULA: 1713280426
AFILIACIÓN: 2002/09/04
EMISIÓN: 2016/04/07
VENCE: 2016/12/31

Official seal of the Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Secretaría General.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

FIRMA de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado aquí en — forá(s) Cites: Quito, a

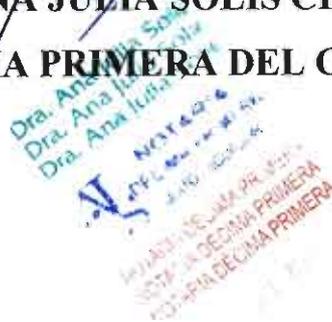
Signature of Dra. Ana Julia Solis Chavez, Notaria Decima Primera de Quito.

10 JUN 2015



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURADA OTORGADA POR EL DR. JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Nº 114242
15/10/2016
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
DEL CANTÓN QUITO



0300036

Nº 61

ALS NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

16
duny
\$

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 171328042-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JANNET ALEXANDRA CHAVEZ SALAZAR




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VASCONEZ PATRICIO RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ NANCY FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-29






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

060
060 - 0249
NÚMERO DE CERTIFICADO

1713280426
CÉDULA
VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CENTRO HISTORICO 1
PARROQUIA 1
ZONA



1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



0000037

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en foja(s) útiles, Quito, a

16 JUN. 2016


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
BLANCO



0000058



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

EL COLEGIO NACIONAL MEJIA

CONFIERE A

VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

171328042-6

EL TITULO DE

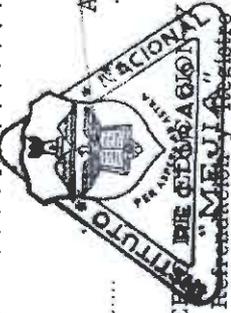
BACHILLEREN CIENCIAS
 ESPECIALIZACION SOCIALES

por haber aprobado los estudios reglamentarios de educación media, con la calificación de DIECISEIS (16) equivalente a MUY BUENA

Dado y firmado en QUITO el 30 de JULIO de 19 93.

NOTARIA CIMA PRIMERA DE QUITO. Victor Andrade López
 numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Orgánica del Notariado, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es una COPIA del documento presentado (dos) útiles. Quito, a 18 JUN 1993

Dra. Rosa Solís Chávez
 NOTARIA CIMA PRIMERA DE QUITO



RECTOR

Victor Andrade López

SECRETARIO

Ab. Agustín Cevallos Rivera

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección de Titulares y Registro de Titulares

Pág. 11553 de 19 93



17
 de
 \$

BB

JEFE

0000039

Nº 61 23

ESPAÑOL
BLANCA



000040



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES

al señor

José Sebastián Váscquez Alvará

de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía 1713280426, por haber llenado los requisitos legales y reglamentarios, y, entre ellos, la correspondiente prueba oral, rendida el 8 de Abril de 1998, en la cual fue **APROBADO**.

Expedido en Quito, Capital de la República, a 29 de Octubre de 1998.

[Signature]
EL DECANO

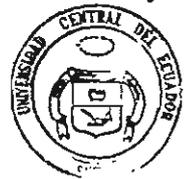
Dr. Walter Enriquez Pizquez
DECANO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
DECANATO

[Signature]
EL SECRETARIO ABOGADO

DR. FIANCO YERAN FURZ
SECRETARIO - ABOGADO



EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dr. Galo Montalvo Dáster
SECRETARIO GENERAL - ENCARGADO



SECRETARIA GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, a 26 de Enero de 1999

REFRENDADO,

del Libro de Grados.

EL RECTOR,

[Signature]
Dr. Víctor M. Ojalta Proaño
RECTOR



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede en 1002 del Libro de Grados ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA de documento que antecede, constante en 1 fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día.

Sito, a

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ANOTADO

FOUNº 03 vº 52
FECHA 05 de Enero de 1999

[Signature]
Lic. ROCIO FLORES ROATA



NOTARIA VIGESIMA TERCERA...
...con la facultad prevista en el numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es fiel al documento presentado ante...

Quito a

[Signature]
Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMA TERCERA



ESPACE
BLANCO



060042

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 15-06-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que VASCONEZ ALVAREZ SEBASTIAN, con documento de identificación número 1713280426, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN
 Número de Documento de Identificación: 1713280426
 Nacionalidad: Ecuador
 Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1041-02-205223
Institución de Origen	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	DOCTORA EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2002-09-17
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1041-02-180608
Institución de Origen	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2002-08-29
Observaciones	

Número de Registro	1005-07-747253
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2007-03-23
Observaciones	



**ESPACIO
EN
BLANCO**



000044

IMPORTANTE

Nº - 61

20
Votk
S

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 15-06-2016 10:52 am

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



000045

**ESPACIO
BLANCO**



000048



21 century

La República del Ecuador,
en Su Nombre y por autoridad de la Ley, y la

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

confieren el título de

Abogado de los Tribunales y Juzgados
a *José Sebastián Váscónez Álvarez*

por cuanto ha cumplido con todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios.

En virtud de lo expresado, el Titular es acreedor de los derechos que le correspondan, de conformidad con la Constitución y demás leyes de la República.

Quito, a los 14 días del mes de agosto del 2002

[Signature]
Dr. Bolívar Chiriboga Valdivieso



[Signature]
Dr. Andrés Martínez
SECRETARIO Y ABOGADO
de la Facultad de Jurisprudencia



[Signature]
Dr. José Ignacio Albuja
SECRETARIO GENERAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL

Matricula de Abogado N°: 640
Inscrito en el Tomo II Folio 375
Quito, a 3 de Sept. de 2002

Econ. Marcelo Fernández S.
CANCELLER



[Signature]
Dr. Fernando Ortiz Bonilla
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Matricula No. 7272
Fecha Inscripción: 07.09.2002 0047

[Signature]

Nº 61

Refrendado en el libro No. 1 de grados,

Acta No. 22 Fecha: 14 - AGOSTO - 2002

Título No. 779

Registrado en la Secretaría General de la UIDE.

Fecha: 14 - AGOSTO / 2002

Firma: _____



Edgar López



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a

16 JUN. 2016



Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

0000048



LA ACADEMIA DIPLOMATICA

"ANTONIO J. QUEVEDO"

DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES CONTEMPORANEAS

Confieren el presente

Certificado de Asistencia

AL SR. JOSE VASCONEZ

Por su participación en el SEMINARIO "ECUADOR, AMERICA LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS"

0000040



QUITO, 8 JUNIO DE 1994
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
acompaña es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en _____ folio(s) _____, Quito, a _____

[Signature]
Embajador Fernando Ribadeneira
DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA

9 JUN 2016
[Signature]
Embajador Luis Valencia R.
PRESIDENTE DEL CERIC

ESPACIO
BLANCO



0330050

ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA LOS DERECHOS HUMANOS



Nº 61

C E R T I F I C A D O

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, ALDHU, certifica que los estudiantes de la "Corporación de Estudios Penales" de la Universidad Central del Ecuador, han prestado su valiosa y profesional colaboración en los siguientes seminarios organizados por ALDHU, durante 1996:

Seminarios dirigidos a Jueces de lo Penal del Ecuador: "La Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y la Administración de Justicia en el Ecuador" (26 - 27 de Septiembre, - Cuenca); (3 - 4 de Octubre, - Tena).

Seminario dirigido a Jueces de Menores del Ecuador: "Análisis de la Legislación Ecuatoriana de Menores: Avances y Problemas en su Aplicación desde la perspectiva de los Derechos Humanos" (14 - 15 de Noviembre - Quito).

Nómina de estudiantes que participaron:

- Nestor Gutierrez
- Wagner S. Bastidas
- Anny M. Vascónez
- José S. Vascónez
- Carla Cárdenas
- Denisse Zurita
- Carlos Jaramillo
- Iván Rengel
- Silvia Canelos
- Julissa Salinas
- Inés M. Andrade M.

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado.

Quito a

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

Atentamente,

Dr. Juan de Dios Parra
SECRETARIO GENERAL
ALDHU



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es FIEL COMPUSA de la COPIA CERTIFICADA de documento que antecede, constante en 1 fojas presentado ante la susrita Notaría. En Quito, hoy día.

Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



000052

FIDEH

FORO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
FORUM INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN FORUM ON HUMAN RIGHTS

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Deja constancia de su reconocimiento a :

JOSE SEBASTIAN VASCONEZ A.

por su participación en calidad de:

ORGANIZADORES

en su II Asamblea General del Foro Interamericano de Derechos Humanos
realizada en Quito - Ecuador del 10 al 12 de diciembre de 1996

Quito, a 12 de diciembre de 1996

Dr. Juan Francisco Andrade
SECRETARIO NACIONAL - ECUADOR
PRESIDENTE DE LA II ASAMBLEA GENERAL

Soc. Benedito Domingos Marianó
SECRETARIO GENERAL
FIDEH

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en
13 JUN 1996

13 JUN 1996

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

24
Vasquez

0500053

ESPACIO
EN
BLANCO



0300054

25
Vasquez



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Y EL INSTITUTO DE CAPACITACION MUNICIPAL

confieren el presente

DIPLOMA

A *José Sebastián Vasconez*

por su participación en el Seminario sobre "LAS REFORMAS AL CODIGO CIVIL LIBRO I", realizado del 23 al 25 de abril del año en curso.

Quito, 25 de abril de 1997.

Dr. Walter Enriquez Vasquez
DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Dr. Carlos Paladines E.
DIRECTOR ICAM-Quito

Dr. Jorge Mazon Jaramillo
DIRECTOR DEL SEMINARIO
MINISTRO DE LA CORTE SUPERIOR DE QUITO

Lcda. Carmen Baño
COORDINADORA DEL SEMINARIO



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo diecioch
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA qu
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ant
mi en foja(s) útiles. Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

16 JUN. 2016
ALS

0000055

Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



000056



No 61

26
Vazquez



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO

confiere el presente

DIPLOMA

A I señor

VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

por haber participado en el Seminario "DELITOS PENALES EN LA LEGISLACION ECUATORIANA", organizado por los cuartos cursos, paralelos: "A", "B" y "D", en calidad de EXPOSITOR, durante la semana del 9 al 14 de junio de 1997.

Quito, 14 de junio de 1997.

Dr. WALTER ENRIQUEZ V.,
DECANO.

Dr. MILTON ROMAN ABARCA,
COORDINADOR GENERAL.

Dr. JORGE MONTERO M.,
SECRETARIO ABOGADO (E.)

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en (número) folios (número) útiles. Quito, a

16 JUN. 2016



Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Nº 61

ESPACIO
BLANCO



0300058



Fundación "LEX"

INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y ASESORÍA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

CONFIEREN EL PRESENTE

CERTIFICADO

a: **Sr. JOSE VASCONEZ**

Por su participación en el seminario sobre:

"LOS DELITOS DE NARCOTRAFICO Y SU TRATAMIENTO EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA"

REALIZADO LOS DÍAS 8, 9, 10 DE JULIO DE 1997

Quito, 10 de julio de 1997

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que acompaña es FIEL COPIA del documento presentado en el presente en el expediente N.º 10101/97 de la FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dr. Fabian Guido Flores
PRESIDENTE FUNDACIÓN "LEX"

[Signature]
D. Gustavo Salazar
DIRECTOR FUNDACIÓN LEX

27
Gustavo Salazar

Nº 61

ESPACIO
BLANCO



000000

El Ilustre Municipio
de San Luis de Otavalo

La Corporación de Estudios
Penales (COESPE)

Confieren el presente

DIPLOMA

JOSÉ VÁSCONEZ

A:

Por haber participado en la I Conferencia - Taller:
"La Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia",
realizado en la Ciudad de San Luis de Otavalo, el 18 de Julio de 1997.

Otavalo, Julio de 1997



Dr. Efraín Torres Chávez
Director - COESPE

Lic. Matina Sánchez
Concejala I. Municipio de Otavalo



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

16 JUN. 2016



foja(s) útiles. Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO



RESPONDACION IV

12 de septiembre de 1997

Colegio de Contadores Públicos de Pichincha

Nº

61

Se certifica que

JOSE VASCONEZ

Participó en la Cuarta Conferencia Interamericana sobre
Problemas de Fraude y Corrupción en el Gobierno,
RESPONDACION IV.

Auspician: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID • Corporación Latinoamericana para el Desarrollo • Contraloría General del Estado • Dirección General de Rentas

Coauspician: Pontificia Universidad Católica del Ecuador • Ministerio de Relaciones Exteriores • Coordinadora de Federaciones y Colegios Profesionales • Federación Nacional de Contadores • FLACSO • Comisión Anticorrupción • Comando Conjunto de las FF. AA. • CONAM • Romero & Asociados • Willi Bamberger & Asociados • Price Waterhouse Cia. Ltda. • Hansem-Holm & Co. Cia. Ltda. • BDO. Stern Cia. Ltda. • Deloitte & Touche del Ecuador Cia. Ltda. • KPMG. Peat Marwick **GUARINA DECIMA PRIMERA** Instituto de Auditores Internos • Asociación Interamericana de Contabilistas

de la Ley Notarial, doy fé que la F
antecedida es FIEL COPIA del documento
mi en

CPA. Lcdo. Leonidas Molina Marín
PRESIDENTE

2016

0.00063



Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



000064



LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Y LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONVENIO ANDRES BELLO,

confieren el presente

DIPLOMA

al señor

José Sebastián Vasconez Alvarez

Por haber participado en el III Seminario "HACIA LA INTEGRACION ANDINA",
organizado por la Cátedra Andrés Bello, del 9 al 12 de junio de 1998.

000065

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en (número) folios útiles. Quito a



Vasconez
Ing. Víctor Hugo Dilla Proaño,
RECTOR.

Quito, 12 de junio de 1998

[Signature]
Dr. Pedro Henríquez Guajardo,
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONVENIO ANDRES BELLO.

[Signature]
Dr. Fernando Chamorro Garcés,
COORDINADOR DE LA CATEDRA
ANDRES BELLO.

30
punto
8

Nº 61 23

ESPACIO
EN
BLANCO



0000066

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

31
junio
1999

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL ECUADOR

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRION"

LA ASOCIACION JURIDICA SOCIAL "RENOVACION"

Confieren el Presente

DIPLOMA

1 Señor Lic.

JOSE VASCONEZ

Por su participación en el Seminario: "LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL AMBITO JURIDICO, SOCIOLOGICO, ECONOMICO Y SOCIAL" realizado del 18 al 20 de Enero.

Duración: 20 Horas.

Quito, 20 de Enero de 1999



RECTORADO

Dr. Víctor Reinoso
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL ECUADOR

Dr. Walter Enriquez V.
DECANO DE LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Dr. Stalin Alvear
PRESIDENTE CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMIN CARRION"

Lcda. Beatriz Bastidas
DIRECTORA DE TRABAJO SOCIAL
DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA U.C.E.

Lcdo. Víctor Avila B.
PRESIDENTE A.J.S. RENOVACION

Sr. William Saud
SECRETARIA GENERAL

Srta. Patricia Flores
COORDINADORA - SEMINARIO



NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en 1 foja(s) Quito, 20 de

Dra. Ada Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

16 JUN. 2016



000067

ESPACIO
BLANCO



0000068



EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

CONFIERE EL PRESENTE

Certificado



A *Ledo. José Sebastián Vásconez A.*

Por haber participado en el SEMINARIO

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE MENORES (III MODULO)

en calidad de **participante**, realizado en la ciudad de Quito

del 18 al 22 de Octubre de 1999, con una duración de 30 horas.

Quito, 22 de Octubre de 1999

6900069

[Signature]
Dr. Edgar Hidalgo Albuja
PRESIDENTE DEL C.A.P.

[Signature]
Dr. Gonzalo Morales Molina
SECRETARIO DEL C.A.P.

[Signature]
Dr. Francisco Vivanco
Diario La Hora

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentados en fe(s) útil(es). Quito, a

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIARIO LA HORA



32
hecho y fe

No 61

ESPACIO
EN
BLANCO



0000070



MINISTERIO PUBLICO - ECUADOR -



Corte Suprema de Justicia



EL MINISTERIO PUBLICO Y EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

confieren el presente

Certificado

A. *Lcdo. José Sebastián Vasconez Alvarez*

Por haber participado en el SEMINARIO

"EL PROYECTO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, APROBADO POR EL CONGRESO NACIONAL" (IV MODULO), del 13 al 17 de diciembre de 1999, con una duración de 30 horas.

Quito, 17 de diciembre de 1999

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITAANA DEPEZ DE TELASCO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo diez y seis de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado arnt
en en - - - foje(s) y folia. Quito, a



Alfonso Hidalgo Albuja
PRESIDENTE

Ana Ivilia Solís Chávez
SECRETARIA GENERAL

Francisco Vivanco

Francisco Vivanco
SECRETARIO

Francisco Vivanco
DIARIO LA HORA

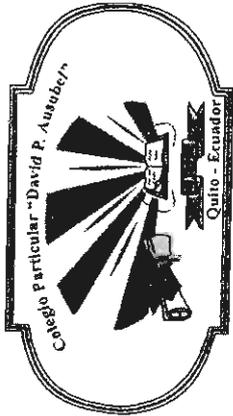
33
Francisco Vivanco

Nº 61

ESPACIO
BIEN
BLANCO



000072



EL COLEGIO E INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR "DAVID P. AUSUBEL"

CONFIERE EL PRESENTE

Diploma

AL SEÑOR

Ab. JOSE VASCONEZ

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
secede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a

10 JUN. 2001

AL

Dr. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

certificando su asistencia al SEMINARIO - TALLER sobre TÉCNICAS ACTIVAS DEL APRENDIZAJE,
realizado en el Colegio e Instituto Superior Particular " David P. Ausubel " el día 21 de abril del
2001, con una duración de 10 horas.

Quito, 27 de Abril del 2001.

Pablo Jiménez Rob
Pablo Jiménez Calderón
RECTOR



Master Víctor Orquerra Saavedra
Master Víctor Orquerra Saavedra
FACILITADOR



Lic. Ana Lucía Arias
Lic. Ana Lucía Arias
VICERECTORA

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Nº 61

3-1
mky
20/10
\$

ESPACIO
BLANCO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

EL COLEGIO E INSTITUTO SUPERIOR PARTICULAR "DAVID P. AUSUBEL"

CONFIERE EL PRESENTE

Diploma

AL SEÑOR

Ab. **JOSE VASCONEZ**

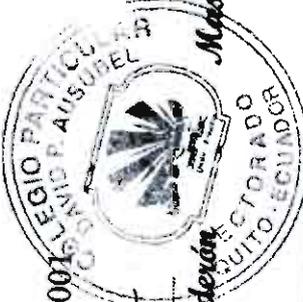
Por su asistencia al SEMINARIO - TALLER sobre EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, realizado en el Colegio e Instituto Superior Particular "David P. Ausubel" el día 10 de febrero del 2001, con una duración de 10 horas.

Quito, 16 de Febrero del 2001

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es una copia fiel del original.
En fe y fé que la FOTOCOPIA que antecede es una copia fiel del original.
En fe y fé que la FOTOCOPIA que antecede es una copia fiel del original.

RICARDO JIMÉNEZ CALDERÓN
DIRECTOR

Master Víctor Orquiza Saavedra
FACILITADOR



AS

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

35
p
a
i
c
o

ESPACIO
EN
BLANCO



0000076



COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Confiere el Presente

Certificado

Dr. José Vásconez

A

Con su participación en el Seminario - Taller

"La Defensoría Social como una de las soluciones al problema carcelario del país"

*Realizado en la ciudad de Quito del 9 al 12 de Febrero del 2004
con duración de 8 horas*

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
intercede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en _____ folios/juiles, Quito, a



Dr. Sebastián Jaramillo
Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Dr. Ana Luján Solís Chávez
Secretaría General

Dr. Víctor H. Cevallos Barahona
Secretario del Colegio de Abogados de Pichincha

*36
1/1/05*

61

Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



0000078



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



Comité de Consultoría
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

EL COMITÉ DE CONSULTORÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CONFIERE EL PRESENTE

Certificado

Al (a)
Dr. José Vasconez

Por haber asistido al Seminario Nacional "LA CONTRATACION PÚBLICA Y
EL CONTROL GUBERNAMENTAL", realizado el 17 de junio de 2008, en
calidad de PARTICIPANTE, con una duración de 8 horas.

0000079

Nº 61

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
introduce es FIEL COPIA del documento presentado arr.
hoja(s) útiles. Quito, 16 JUN. 2008



Edison Romero Martínez
Ing. Edison Romero Martínez
SECRETARIO TÉCNICO

Quito, 17 de junio de 2008

Patricia Leal Salvador

Sra. Patricia Leal Salvador
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

37
Patricia Leal Salvador

ESPAÑA
BLANCO



0.00000

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Nº 61

38
Punto y 60



El Ministro de Cultural de España; Programa ACERCA, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Centro Cultural España Córdoba otorgan el presente certificado a *José Sebastián Vásconez* por su participación en calidad de asistente en el curso "*Financiación de las Bellas Artes: Especial referencia al Estado como mecenas*" los días 26, 27 y 28 de mayo de 2008 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en () foja(s) útiles. Quito, a

Sr. Pancho Marchiari
Supdirector CCE.C

Carmen Hernández Antollin
Secretaria General Dir. Gral BB.AA y BC



0000031

Nº 61

ESPACIO
BLANCO



000002



CEAS

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA. LTDA.

(OPERADORA DE CAPACITACION ACREDITADA POR LA SENRES)

Confiere el presente

CERTIFICADO A:

JOSE SEBASTIAN VASCONEZ ALVAREZ

Por haber asistido al Seminario "ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DE SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA", impartido en la ciudad de Quito (Ecuador) del 03 al 04 de septiembre de 2008, durante 16 horas académicas.

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO,
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí (folios) útiles. Quito, a

16 JUN 2008

Dña. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Quito, a 04 de septiembre de 2008



Dra. Inés María Baldeón B.
Presidenta CEAS
Directora General del Seminario

39
Inés María Baldeón B.

00000033



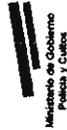
61

Nº 61

ESPACIO
BIANCO



0300034



LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA APLICACIÓN
DEL DERECHO INTERNACIONAL
HUMANITARIO DEL ECUADOR

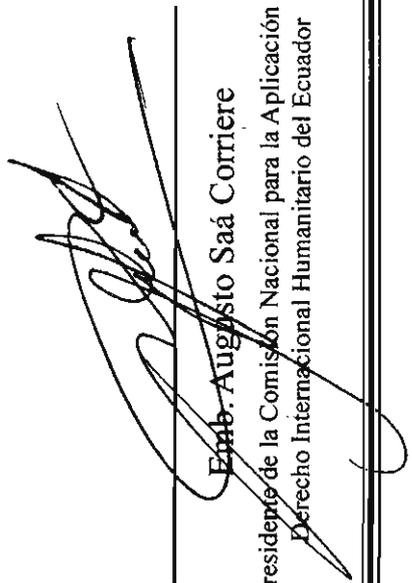
NO 01

Otorga el presente certificado a

Dr. José Vasconez

Por su participación en el
PRIMER CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

Realizado en la ciudad de Quito, del 27 al 31 de Octubre del 2008.


Emb. Augusto Saá Corriere
Presidente de la Comisión Nacional para la Aplicación del
Derecho Internacional Humanitario del Ecuador

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
acompaña es FIEL COPIA del documento presentado ante
el escribano (foja(s) útiles. Quito, a

16 JUN 2016



0000035

40
Quito
S

ESPACIO
EN
BLANCO



Confiere el presente

CERTIFICADO

a:

JOSE VASCONEZ ALVAREZ

por su participación en el **Conversatorio Reformas Electorales 2012**, realizado en el Auditorio Matilde Hidalgo de Prócel, del Consejo Nacional Electoral, en la ciudad de Quito, el día 13 de julio del 2012, con una duración de cuatro horas.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que se precede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en (folios) útiles. Quito, a

16 JUN 2016




Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



41
anexo
no
P

Nº 61

ESPACIO
BLANCO



000008



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

El Consejo Nacional Electoral y su Centro de Mando No 4 Provincias de:
Azuay, Cañar, Loja, Zamora, El Oro y la Delegación Provincial del CNE-Azuay,
confieren el presente,

CERTIFICADO A:

José Vásconez

al "I Encuentro de Coordinación y Capacitación Territorial Zonal 4",
realizado en la ciudad de Cuenca, el 26 de noviembre del 2012.

Cuenca, 26 de Noviembre del 2012.

Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
CONSEJERO NACIONAL DEL CNE
PRESIDENTE DEL CENTRO DE MANDO No 4



Lic. Patricio Bravo Vera Msc
DIRECTOR DEL CNE



NOTARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY
PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ fojas (9) útiles. Quito, a

16 JULIO 2012



42
Concepción

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DELEGADA PRIMERA DE QUITO

0000009



SECRETARIA GENERAL
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

ESPACIO
BLANCO



000000

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



El Consejo Nacional Electoral y su Centro de Mando N° 4 Provincias de: Azuay, Loja, Zamora, El Oro y la Delegación Provincial del CNE - Cañar confieren el presente,

CERTIFICADO A:

JOSE VASCONEZ

**Por su asistencia al "III Encuentro de Coordinación y Capacitación Territorial Zonal 4",
realizado en la ciudad de Azogues, el 4 de enero del 2013.
Azogues, 4 de enero del 2013**



**Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
RESPONSABLE NACIONAL DEL CNE
RESPONSABLE DEL CENTRO DE MANDO N° 4**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
interfiere es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en [] fop(s) [] Quito, []

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CNE

**Dr. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**

**Dr. Wilson Rodríguez Amoroso
DIRECTOR GENERAL DEL CNE**

DEL CAÑAR

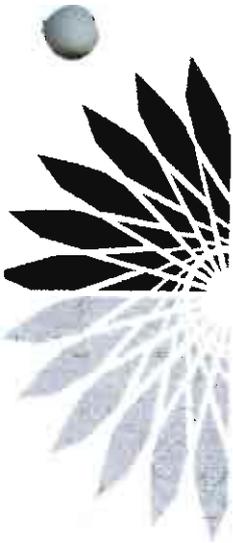
4
[Handwritten initials]

№ 61

ESPACIO
BIANCO



0500032



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y ESTRUCTURA DEL ESTADO,
LA ESCUELA LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL
Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Confieren el presente certificado a:

DR. JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ .

Por su asistencia y participación en el Taller de Socialización del Proyecto de Código Orgánico General de Procesos, realizado en el Auditorio de la Casa de la Cultura, Nucleo de Esmeraldas.

Esmeraldas, 25 de abril de 2014

Dr. Mauro Andino Reinos

Dr. Mauro Andino Reinos NOTARIA DÉCIMA PRIMERA D **Dr. Gabriel Rivera López**
PRESIDENTE COMISIÓN DE LA Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA DE
JUSTICIA Y ESTRUCTURA DEL ESTADO es FIEL COPIA del documento **COMISIÓN DE**
ni en **1** foja(s) útiles. Quito, 25 de abril de 2014.



Dr. Gabriel Rivera López

Mgr. Diego Pérez Enriquez
COORDINADOR
ESCUELA LEGISLATIVA

Dr. Ana Julia Sorris Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

401
Cura, b,
Cura, b,
S

Nº 61

ESPACIO
BLANCO



0503054

Nº

61



415
anexo 7
cu 10
\$

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado tengo a bien certificar que el doctor José Sebastián Vásquez Álvarez, portador de la cédula de ciudadanía número 1713280426, participó en calidad de ponente en el "Taller de Trabajo y Socialización de las disposiciones legales y atribuciones de la Comisión de Fiscalización y Control Político Elaboración del Plan de Trabajo 2015-2017", llevado a cabo en la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional, el día Miércoles 15 de Julio de 2015 a las 09h00, en sesión ordinaria número 10-2015.

Quito, 17 de junio de 2017

Atentamente

Dra. María José Carrión

PRESIDENTA

COMISION DE FISCALIZACION Y CONTROL POLITICO

ASAMBLEA NACIONAL



0300095



Nº 61

ESPACIO
BLANCO



000006



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

112 61



Quito, 04 de septiembre de 2014.

CERTIFICADO

La Unidad Técnica de Fiscalización y Control Político certifica que el doctor José Sebastián Vásconez Alvarez, Secretario Relator de la Comisión de Fiscalización y Control Político, participó en calidad de ponente, en el Evento "Atribuciones de la Asamblea Nacional, en materia de fiscalización", el día martes 22 de julio del presente año.

El doctor puede hacer uso del presente documento como a su interés convenga.

Atentamente,

Roberto Navarrete Rueda

**COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL POLÍTICO**



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ foja(s) útiles. Quito a _____

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



000097

Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



0000098



Otorga el presente diploma a

José f. Vasconez - Ponente

NO 61

Por su valioso aporte y participación en el Taller para la
Elaboración del Reglamento de Comercialización de Bienes Culturales

Quito, 27 de Octubre de 2010

Msc. Erika Sylva Charvet
Ministra de Cultura



Ministerio de Cultura
del Ecuador

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en _____ (____ folia(s) _____), QUITO, a
18 JUN. 2016

Ana Julia Solis Chávez
Dña. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Msc. Ivette Celi Piedra
Subsecretaria de Patrimonio



LA R= VOLUCION
CIUDADANA
ESTA EN MARCHA



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

Bicentenario

417
hanta y...

Nº 61

ESPACIO
BIENIO
BLANCO



0000100



Nº 61

78
cuenta 7060
\$

Baba, 17 de junio de 2016
Oficio Nº 395-A-GADMCB-2016

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

A petición de parte interesada tengo a bien **CERTIFICAR** lo siguiente:

Que, el doctor **JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ**, dictó un CURSO DE CAPACITACIÓN dirigido a los miembros del Concejo Municipal y Directores Departamentales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Baba, el mismo que se desarrolló en horario intensivo durante el 6 y 7 de febrero de 2015 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

- Procesos electorales
- Ejercicios de democracia directa
- Revocatoria del mandato.

Particular del cual doy fe y certifico.-


Abg. Manuel Avilés Alvario
SECRETARIO GENERAL GADM BABA



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en foja(s) útiles. Quito, a

17 JUN. 2016


Dra. Ana Julia Solís Chávez

Gobierno Municipal del cantón Baba: Calle 9
Teléfono: (05) 2919202 * E mail: secretariagadbaba@yahoo.com

0303101



Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



0000102



COLEGIO DE ABOGADOS
DE PICHINCHA

Nº 61



79
Cuenta y signo
\$

CERTIFICACIÓN

El Colegio de Abogados de Pichincha, en uso de su facultad estatutaria, certifica:

Que el **DR. JOSÉ SEBASTIÁN VASCONEZ ÁLVAREZ**, se encuentra afiliado a nuestra Institución, desde el **04 de septiembre del 2002**, hasta la presente fecha con matrícula profesional N° **7232**, está al día en el pago de sus obligaciones, y **NO** registra sanción alguna por parte del **TRIBUNAL DE HONOR** de este gremio, por cuanto se ha desempeñado con probidad e idoneidad notoria.

Me remito a los archivos que reposan en la Secretaría de nuestro Colegio.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Quito, 20 de junio de 2016

Atentamente

Dra. Ángeles Bonés Reasco
SECRETARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ foja(s) útiles. Quito, a

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

20 JUN 2016



0000103

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0500104



50
en
\$

Quito, 09 de septiembre del 2014.

CERTIFICACIÓN

Una vez revisados los expedientes que reposan en los archivos de esta Institucion, certifico que el **DR. VÁSCONEZ ÁLVAREZ JOSÉ SEBASTIÁN** con C.C. 171328042-6, prestó sus servicios profesionales sin relación de dependencia en la Universidad Metropolitana, en calidad de **DOCENTE** de la Escuela de Derecho; y dictó el módulo de: Práctica Penal en los meses de Octubre 2008 a Diciembre 2008

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

[Signature]
Jorge Hugo Carvajal Gaibor, Ph.D
**CANCILLER SEDE QUITO
PROCURADOR NACIONAL
UNIVERSIDAD METROPOLITANA**



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la **FOTOCOPIA** que antecede es **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí en _____ folio(s) útiles. Quito, a

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

15 JUN. 2016



1/SEDE QUITO
Campus La Coruña
La Coruña N26 95 y San Ignacio
02 222 1572 / 02 252 1479
Campus Vozandes
Vozandes N39-84 y Diguja
02 244 3959
Campus Valle de los Chillios
Sangolquí, Atahualpa 17-01
y 8 de Febrero
02 233 1599 / 02 222 1572 ext 107
info@umet.edu.ec
Quito, Ecuador

0000105

ESPACIO
EN
BLANCO



0000100



Nº

COLEGIO PARTICULAR "DAVID P. AUSUBEL"

Premio Iberoamericano en honor a la Excelencia Educativa
PRESENCIAL - SEMIPRESENCIAL



51
Chavez y no

Quito, 8 de Septiembre del 2014

CERTIFICADO

La suscrita Secretaria del Colegio Particular "David P. Ausubel", certifica que el **Dr. JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ**, con cédula de ciudadanía N° 171328042-6, trabajó en esta Institución Educativa en calidad de Docente en las asignaturas de Derecho y Legislación y Legislación Laboral, en la sección nocturna.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizando al interesado hacer uso del presente certificado en lo que a bien tuviera.

Atentamente,

Lic. Guisela Zurita
SECRETARIA



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
se antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 10 JUN. 2016

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



0000107

ESPACIO
EN
BLANCO

0500103



№ 61



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

52
cuentas y dos

NUMERO RUC: 1713280426001

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

NOMBRE COMERCIAL: JURIDYCA

FEC. NACIMIENTO	29/07/1975
FEC. INICIO ACT.	09/05/2003
FEC. INSCRIPCION:	09/05/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA
ACTIVIDADES JURIDICAS.

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPIGRUZ (LA CONCEPCION) Calle: GALO PLAZA
Numero: 9730 Intersección: JOSE URQUILA Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO AERONAUTICO
Teléfono: 098687121

Delegación Asignada: REGIONAL NORTE PICHINCHA

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

• IVA MENSUAL

Las personas naturales, adicionalmente, deben declarar y pagar en forma anual el impuesto a la Renta siempre que el total de ingresos gravados superen la base mínima imponible.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

[Handwritten signatures]

SRI
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FEVEGA

Lugar de emisión: QUITO PABEZ Y RAMIREZ DAVALOS Fecha y hora: 09/05/2009 09:05:25



0300109

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1713280426001

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	FEC. INICIO ACT. 09/05/2003
NOMBRE COMERCIAL: JURIDYCA		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

Actividades económicas
* ACTIVIDADES JURIDICAS.

Dirección establecimiento

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: JORGE WASHINGTON Número: 718
Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL ESPIRAL Edificio: ROCAFUERTE Piso: 7
Oficina: 7-A Teléfono: 099557121 Teléfono: 2555521 Teléfono: 2555522

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



R.U.C. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

[Handwritten Signature]

Usuario: FEVEGA Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 650 Y RAMIREZ DAVALOS Fecha y hora: 09/05/2003 09:05:25

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en foja(s) útiles. Quito, a

[Handwritten Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

20 JUN. 2016



0300110

112 - 61



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1713280426001
APELLIDOS Y NOMBRES: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

53
chavito y ten

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: NUMERO:

FEC. NACIMIENTO: 29/07/1975 FEC. ACTUALIZACION: 09/02/2011
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/05/2003 FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:
FEC. INSCRIPCION: 09/05/2003 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES JURIDICAS:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: GALO PLAZA Número: 9730
Intersección: NICOLAS URQUIOLA Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO AERONAUTICO Teléfono: 099667121 Email:
pepeebas@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R/S/E)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



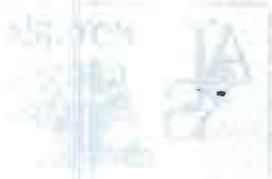
Usuario: MJLA070408

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO 6/N Y

Fecha y hora: 09/02/2011 15:53:53



0000111



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1713280426001

APELLIDOS Y NOMBRES: VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	08/05/2003
NOMBRE COMERCIAL:	JURIDYCA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES JURIDICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: JUAN LEON MERA Número: N21-291 Intersección: GERONIMO CARRION Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE EL ANTOJO Edificio: SEVILLA Piso: 7 Oficina: 7-A Celular: 099567121 Telefono Trabajo: 022551903 Email: pepesebas@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO		FEC. INICIO ACT.	07/08/2008
NOMBRE COMERCIAL:	RESTAURANTE LOUNGE BAR LAS CUEVAS DE LA COLONIA				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: SAN MARCOS Calle: MONTUFAR Número: 508 Intersección: JUNIN Referencia: FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL CONVENTO SANTA CATALINA Telefono Trabajo: 022286241



0000112

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en foja(s) útiles. Quito, a 20 JUN 2016



Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





59
Cuenta y
cubo.
S

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Certificado Nº 1005070

Nº 61

Quito, 04 de abril de 2016

Señor / Señora / Señorita:
José Sebastián Vásconez Alvarez

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted labora actualmente en la Asamblea Nacional.
A continuación detallo su historia laboral en esta Institución:

Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
SECRETARIO RELATOR	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	12-jun-2013	31-dic-2013	202
SECRETARIO RELATOR	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	02-ene-2014	31-dic-2014	363
SECRETARIO RELATOR	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	05-ene-2015	28-feb-2015	54
SECRETARIO RELATOR	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	01-mar-2015	30-oct-2015	243
ASESOR NIVEL 1	ASAMBLEISTA RIVERA LÓPEZ JOSÉ GABRIEL	17-nov-2015	31-dic-2015	44
ASESOR NIVEL 2	ASAMBLEISTA RIVERA LÓPEZ JOSÉ GABRIEL	04-ene-2016	04-abr-2016	91

Tiempo de Servicio: 2 años 8 meses 29 días 15:05:48.572856

Bruno Fabián Herrera Mosquera
Bruno Fabián Herrera Mosquera
 Técnico de Archivo



0300113



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA Y
 CONTROL SOCIAL
 SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO
BLANCO



Nº 61



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO



55
Cuentos y euros
\$

Certificado 1002947

Quito, 10 de julio de 2014

Señor / Señora / Señorita:

José Sebastián Váscquez Alvarez

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted labora actualmente en la Asamblea Nacional. A continuación detallo su historia laboral en esta institución:

Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
SECRETARIO RELATOR	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	12-jun-2013	31-dic-2013	202
SECRETARIO RELATOR	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO	02-ene-2014	10-jul-2014	189

Tiempo de Servicio: 1 año 27 días 14:56:44.913221

Lenín Fabián Del Pino Troncoso
Asistente de Recursos Humanos 1



NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en — | — foja(s) útiles. Quito, a 10 JUN. 2014

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
BLANCO



0000116

*56
Unidad y seis*

CERTIFICADO

En mi calidad de Director Nacional de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral Certifico que: el Doctor **VASCONEZ ALVAREZ JOSE SEBASTIAN**, con cédula de ciudadanía No. 1713280426, laboró en este Organismo, de acuerdo a la denominación y fechas que detallo a continuación:

DENOMINACION	FECHAS INGRESO	FECHA SALIDA	MODALIDAD
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORIA JURIDICA	04 ENERO DEL 2012	4 ENERO DEL 2013	NOMBRAMIENTO
ASESOR 3	05 ENERO DEL 2013	31 ENERO DEL 2013	CONTRATO OCASIONAL

Quito, 15 de febrero del 2013

Atentamente,


 Eco. Carlos Mauricio Tayupanta Noroña
DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Quito - Ecuador
 www.cne.gub.es
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en (1) foja(s) útiles. Quito, a

0000117

16 JUN. 2016


 Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
EM
BLANCO



0000118



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

№ 61



Tuvia. En base a la autorización otorgada por el Sr. Presidente preparar todo de la documentación para operativizar lo dispuesto con

MEMORANDO Nº 1165 -DRH-CNE-2012

PARA: Dr. Domingo Paredes Castillo *forme*
PRESIDENTE CNE
instrucciones en este memo.

DE: Econ. Mauricio Tayupanta Noroña
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DIRECTOR RH.
AUTORIZADO EXCEPTO EL CASO DE COORDINADOR GENERAL COMUNICACION SOCIAL
UC. XI MENA CRESSO.

57
clavado y
sub
\$

ASUNTO: Designación de Nuevos Coordinadores y Directores, según lo determina el Nuevo Estatuto por Procesos del CNE

FECHA: Quito, junio 15 del 2012

15/06/2012

Con Memorando No.0205-PRS-CNE-2012 de 11 de junio de 2012, el Presidente del Consejo Nacional Electoral, conforme Resolución No.PLE-CNE-26-8-6-2012 del 08 de junio de 2012 adoptada por el Pleno del Consejo Nacional donde se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral, solicita proceder conforme lo determina la ley vigente y los procesos administrativos competentes para la designación de los funcionarios conforme nueva estructura orgánica del CNE.

En referencia a lo antes expuesto, se remite el Informe Técnico No.182 de 12 de junio de 2012, donde se recomienda:

1. Realizar el procedimiento correspondiente a la creación de puestos de nivel jerárquico conforme el nuevo Estatuto Orgánico por Procesos del CNE, para los puestos que se requieran para dicho Estatuto.
2. Contratar al Coordinador General Administrativo Financiero, Dr. Marcelo Reinoso en la partida del Coordinador Técnico Institucional, y al Dr. Rene Mauge, Coordinador Nacional Técnico de Organizaciones Políticas en la partida de Secretario Técnico de Reforma Institucional, que se disponen en el Distributivo Actual de Contratos del CNE; los contratos tendrán vigencia hasta que el Ministerio de Relaciones Laborales apruebe el Proyecto de Creación y Revisión de Valoración de Puestos del Nivel Jerárquico Superior conforme el Estatuto Orgánico por Procesos del CNE, en virtud de las atribuciones y responsabilidades de las mencionadas coordinaciones.
3. En tanto que para el resto de funcionarios que se menciona en el Memorando No.0205-PRS-CNE-2012 se recomienda se realice el acto administrativo de asignación de funciones, en las posiciones y al frente de las instancias orgánicas que allí se describen.

Finalmente se remite también la Lista de Asignaciones de Creación y valoración de Puestos del Nivel Jerárquico Superior, para que una vez emitida la aprobación por



0000119

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000100



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Nº 61



parte de su autoridad se proceda al respectivo trámite en el Ministerio de Relaciones Laborales.

58
cumplido - oct

Atentamente,

Econ. Mauricio Tayupanta Noroña
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Adjunto:

- Informe Técnico No. 182
- Lista de asignaciones Nivel Jerárquico Superior

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles, Quito, a

16 JUN. 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



0000121

Construyendo Democracia

Quito - Ecuador
www.cne.gov.ec
Av. 6 de Diciembre
N33-122 y Bosmediano
PBX: (593 2) 38 15 410 / 411

ESPACIO
EN
BLANCO



0000122

Taura, Paois.

 Solicita certificación presupuestaria

 conmutación de gastos.



Handwritten signature

PRESIDENCIA 59

 20120612

Memorando No. 0205-PRS-CNE-2012

 Mónica. Solicita documentos interesantes.

PARA: Econ. Carlos Mauricio Tayupanta Noroña

DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: DESIGNACION DE NUEVOS COORDINADORES Y DIRECTORES, SEGUN LO

 DETERMINA EL NUEVOS ESTATUTO DEL CNE

FECHA: 11 de Junio de 2012

Mediante Resolución No.PLE-CNE-26-8-6-2012 del 08 de junio del 2012 adoptada por el Pleno del Consejo Nacional se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral, lo cual genera un nuevo procedimiento de las actividades a desarrollarse para generar un proceso democrático coordinado y estructurado.

En base a lo antes mencionado, solicito proceder conforme lo determina la ley vigente y lo procesos administrativos competentes, la designación de los siguientes funcionarios:

DESIGNACION	FUNCIONARIO
Coordinación Nacional Técnica de Organizaciones Políticas	Dr. René Mauge
Coordinación Técnica de Procesos Electorales	Ing. Juan Carlos Intriago
Coordinación General Administrativa Financiera	Dr. Marcelo Reinoso
Coordinación General de Asesoría Jurídica	Dr. José Vascones
Coordinación General de Planificación	Ing. Lorena Herrera
Coordinación General de Comunicación y Atención al Ciudadano	Lcda. Ximena Crespo
Dirección Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	Cml: (r) Plutarco Benavidez
Director del Instituto de Investigación y Análisis Político Electoral	Dr. Juan Carlos Donoso (ENCARGADO)

Proceder conforme lo especifique en los informes técnicos correspondientes y según lo determine la categorización de la designación.

Dr. José Domingo Rodríguez Castillo

 PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

 CNE

 FECHA: 12/06/2012

RECIBIDO POR:

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

 Dr. Ana Julia Solís Chávez

 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

0000123

16 JUN 2012

QUITO - ECUADOR

 www.cne.gob.ec

 Av. 6 de Diciembre

 N33-127 y Bosmediano

 PBX: (593 2) 38 15 410 / 411

Construyendo Democracia

ESPACIO
EN
BLANCO



0000124

MEMORANDO Nº 1170A-DRH-CNE-2012

60
sumilla

PARA: Dr. José Vásquez
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

DE: Econ. Mauricio Tayupanta Noroña
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

CC: Dr. Domingo Paredes Castillo
PRESIDENTE CNE

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE NUEVOS COORDINADORES Y DIRECTORES, SEGÚN LO DETERMINA EL NUEVO ESTATUTO DEL CNE

FECHA: Quito, junio 15 del 2012

Con Memorando No.0205-PRS-CNE-2012 de 11 de junio de 2012, el Presidente del Consejo Nacional Electoral, conforme Resolución No.PLE-CNE-26-8-6-2012 del 08 de junio de 2012 adoptada por el Pleno del Consejo Nacional donde se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral, solicita proceder conforme lo determina la ley vigente y los procesos administrativos competentes para la designación de los funcionarios conforme nueva estructura orgánica del CNE.

En referencia a lo antes expuesto y conforme sumilla del señor Presidente del CNE me permito indicarle que usted ha sido designado como Coordinador General de Asesoría Jurídica, y a su vez informarle que se realizara el acto administrativo de asignación de funciones en razón que se espera la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales de la Lista de Asignaciones de Creación y Valoración de Puestos del Nivel Jerárquico Superior conforme Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral recientemente aprobado.

Atentamente,

Econ. Mauricio Tayupanta Noroña
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
FECHA: 20 JUN. 2012 Hora: 16:00
RECIBIDO POR: [Signature] TRAMITE Nº: 1120

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en [] foja(s) útiles. Quito, a

- Referencias:
- Memorando No.0205-PRS-CNE-2012 de 11 de junio de 2012
 - Memorando No.1165-DRH-CNE-2012 de 15 de junio de 2012

ACCION	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Elaborado por :	Ing. Tania Bautista	

16 JUN. 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
QUITO - CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL
www.cne.gob.ec
Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosquejano
PBX (593 2) 38 15 41074
NOTARÍA GENERAL

ESPAÑA
BLANCA



0300126



61
sente
mgj

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ING. RODRIGO LLERENA CRUZ
DIRECTOR DE RR.HH. DEL MDN.

A petición de parte interesada, la Dirección de Recursos Humanos con base a los documentos que reposan en sus archivos:

C E R T I F I C A

Que el Doctor JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ÁLVAREZ portador de la cédula de ciudadanía N° 171328042-6 presta sus servicios en esta Cartera de Estado, desde el 9 de noviembre de 2011 bajo la modalidad de servicios ocasionales; y, actualmente se encuentra en calidad de Asesor Financiero, Administrativo y de Talento Humano, de la Coordinación General Administrativa Financiera, con una remuneración mensual unificada de USD. 2.640,00.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y el interesado puede hacer uso legal de este certificado, en lo que estime conveniente.

Quito, 7 de diciembre de 2011

ING. RODRIGO LLERENA CRUZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MDN.



Elaborado por: J. Almeida

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO.
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ foja(s) útiles. Quito, a

0300127

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

16 JUN. 2016

ESPACIO
|
EMER
BLANCO



0500128



Nº 61

62
sinto y as.
\$

MAGISTER CALLE NARANJO
MARÍA ELENA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS DE LA
SECRETARIA DEL AGUA,
CERTIFICO:

A QUIEN INTERESE:

De acuerdo a la documentación que reposa en el Archivo de la Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Secretaría del Agua certifica que; el Doctor Vasconez Álvarez José Sebastián, portador de la cédula de ciudadanía N° 171328042-6, laboró en esta Secretaría de Estado en los siguientes periodos:

- Del 20 de abril al 16 de mayo del 2011 como Asesor 2 en el Despacho del Secretario del Agua.
- Del 17 de mayo al 18 de julio del 2011 como Coordinador General de Asesoría Jurídica.

Quito D.M., 16 de junio del 2016



María Elena Calle Naranjo

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS**

VT/IM

SECRETARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
acompaña es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en *20 JUN. 2016* foja(s) útiles. Quito, a

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
SECRETARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



03032016

Nº 61

**ESPACIO
BLANCO**



0000130



INSTITUTO EDUCATIVO
" LUIGI GALVANI "

Inglés - Italiano - Español

Nº 61



Quito, 14 de Julio del 2014

63
julio 14 2014

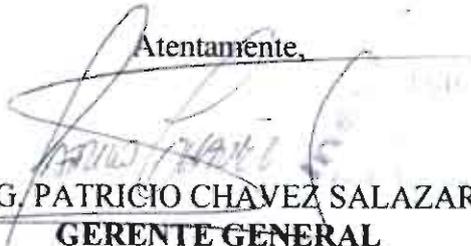
CERTIFICADO

Ing. MARCO PATRICIO CHAVEZ SALAZAR, Gerente General y Representante Legal del Instituto Educativo LUIGI GALVANI S.A. CERTIFICO.

Que el DR. JOSE SEBASTIAN VASCONEZ ALVAREZ con C.C. 171328042-6 ejerció las funciones de Abogado de la Empresa desde el mes de Enero del año 2006 hasta los primeros días del mes de Septiembre del 2010; así como también desempeña las funciones de Presidente y Representante Legal del Instituto Educativo LUIGI GALVANI S.A. desde el 8 de Septiembre del 2010 hasta la presente fecha.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


ING. PATRICIO CHAVEZ SALAZAR
GERENTE GENERAL
I.E.L.G.S.A.

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
me precede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en () foja(s) útiles. Quito, a


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
15 JUN. 2014


ESPACIO
EN
BLANCO



0000132



112 61



69
Santana y
noto.
S

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, Señor José Sebastián Vásconez Álvarez, portador de la cédula de ciudadanía No.171328042-6, CERTIFICO que el solicitante trabajó en el Ministerio de Cultura en calidad de Director Técnico de Área de la Dirección de Asesoría Jurídica, desde el 01 de julio de 2007 hasta el 27 de enero de 2009, fecha en la que se registra la acción de personal N° 103382, con una remuneración mensual unificada actual de \$ 2.100,00 USD.

Se autoriza al interesado dé al presente certificado el uso legal necesario.

Quito, 27 de enero de 2009

**Dra. Ketty Gavilánez Villamarín
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
se antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en — (— fojas) útiles. Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

16 JUN. 2016



0000133



ESPACIO
EN
BLANCO



0000134

65
secreta y aiso
S

CERTIFICO

A pedido del interesado, tengo a bien certificar que el señor Doctor JOSE SEBASTIAN VASCONEZ ALVAREZ, portador de la cédula de ciudadanía número 171328042-6, viene prestando sus servicios profesionales en calidad de Director Jurídico para el Estudio JuridYCa, Bufete Legal, desde el mes de enero del 2003, hasta la presente fecha, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honrada y honorable en todos sus actos, dando ejemplo de puntualidad, amabilidad, educación y responsabilidad; en todas y cada una de las áreas requeridas para este estudio.

El mencionado profesional podrá hacer uso del presente certificado, como a bien tuviese.

Quito, 27 de Noviembre del 2006

Atentamente,

JuridYCa
GRUPO EMPRESARIAL
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
Abogado- Mat 1522 del C.A.P.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a

16 JUN. 2016

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

0500136





BANCO SUDAMERICANO

Nº 61



Quito, 27 de Noviembre del 2006.

SUDBANK

*66.
Sucre y seis*

DR. MILTON CHAVEZ VELASCO, en mi calidad de miembro principal del Directorio del BANCO SUDAMERICANO. S.A. "SUDBANK" de esta ciudad de Quito, a petición verbal del señor Abogado JOSE SEBASTIAN VASCONEZ ALVAREZ; CERTIFICO:

Que el señor Abogado JOSE SEBASTIAN VASCONEZ ALVAREZ, presta sus servicios en calidad de Abogado Asesor en el ámbito penal, al Directorio del Banco Sudamericano S.A.. desde hace un año seis meses atrás. tiempo en el cual ha demostrado buena conducta. solvencia moral intachable; así como también, responsabilidad y cumplimiento en las tareas a él encomendadas; por lo que se ha hecho acreedor al respeto y consideración de los miembros principales del Directorio de la Institución enunciada anteriormente.

Es todo cuanto puedo informar en relación al Ab. Vásconez, autorizándole a que pueda hacer uso del presente certificado, en los casos que él creyera conveniente.

Atentamente.

[Handwritten signature]
DR. MILTON CHAVEZ VELASCO
ABOGADO. 4493 del C.A.T.
MIEMBRO PRINCIPAL DEL DIRECTORIO



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que acompaña es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en *(1)* foja(s) útiles. Quito, a

Tel. 2907-171
Cel. 098035032.

[Handwritten signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

15 JUN. 2016

0500137

ESPACIO
EN
BLANCO



0300138

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

67
suscrito y visto
\$

CERTIFICO

A pedido del interesado, tengo a bien certificar que el señor José Sebastián Vásconez Álvarez, portador de la cédula de ciudadanía número 171328042-6, ha prestado sus servicios como asistente jurídico, desde el mes de enero de 1996, hasta la presente fecha, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honrada y honorable en todos sus actos, dando ejemplo de puntualidad, educación y responsabilidad; en todas y cada una de las áreas requeridas para este estudio.

Dado en Quito, 26 de diciembre del 2003.

[Handwritten signature]
M1522W0

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
ABOGADO- MAT 1522 del C.A.P

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en *1* foja(s) útiles. Quito, a

20 JUN. 2016

[Handwritten signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



0500140

68
dentro de 10 días

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

Confiere el siguiente Diploma al Señor:

M. José Sebastián Vasconez Alvarez

Por haber obtenido la distinción LAUDE en la promoción 2001-2002 del curso de abogados.

Nº 61

Quito, a los 25 días del mes de noviembre del 2002

Eco. Marcelo Fernández

Canciller



0000141

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 01 folio(s) útiles. Quito, a

Dra. Ana Luján Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**ESPACIO
BLANCO**



0500142

[Handwritten signature]

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

61

69
suave y
men
S



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

confiere el presente

CERTIFICADO

José Vascones

por haber sido elegido Representante Estudiantil ante la H. Junta de Facultad para el periodo 1997 - 1998.

Quito, a 12 de febrero de 1998.

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
de acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciséis
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
se antecede es FIEL COPIA del documento presentado en
mi en 1 foja(s) útiles. Quito, a

Dr. WALTER ENRIQUEZ VASQUEZ,
DECANO.

15 JUN 2016
AS

Dr. FAUSTO TERAN EGUEZ,
SECRETARIO-ABOGADO.

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



0300148

ESPACIO
BIEN
BLANCO



0300144

Nº 61



70
sevilla

Oficio No. AN-MMV-0xxxxxxxxxxx-16
D.M. de Quito, 17 de junio de 2016

Doctor
José Sebastián Vásquez
Presente

De mi consideración:

En esta ocasión y dada su trayectoria profesional, expreso mi reconocimiento y agradecimiento por su amable y valiosa colaboración, en calidad de asesor en la Asamblea Nacional del Ecuador, durante varios procesos que requirieron de su versado dominio en materia electoral, aporte profesional que sin duda demuestra sus vastos conocimientos, así como el dominio del Derecho Electoral.

Expreso mi saludo fraterno y hasta otra oportunidad.

Atentamente,

Ab. Mariangel Muñoz Vicuña
VICEPRESIDENTA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y ESTRUCTURA DEL ESTADO
ASAMBLEÍSTA POR EL AZUAY



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en foja(s) útiles. Quito, a **17 JUN. 2016**

Dirección: Palacio Legislativo, Piedrahita N.212 y Av. 6 de Diciembre. Segundo Piso / Telf. 023991029 Fax 023991793

E-mail: mariangel.munoz@asambleanacional.gob.ec

0000145

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



0500146

ASOCIACIÓN NACIONAL DE NEGROS DEL ECUADOR

№ 61

ASONE



ALL BLACKS THE WORLD ARE BROTHERS. TODOS LOS NEGROS DEL MUNDO SOMOS HERMANOS

Acuerdo Ministerial 000812 del 21 Febrero de 1992

Quito D.M., 16 de mayo de 2016

Señor doctor
JOSÉ SEBASTIÁN VASCONEZ
ASESOR LEGAL
Presente

De mi consideración

Por medio de la presente, la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE NEGROS DEL ECUADOR (ASONE)**, hacemos llegar a usted nuestro RECONOCIMIENTO Y GRATITUD, por la colaboración y asesoría brindada por usted a nuestra organización como especialista en temas electorales, brindando su colaboración desinteresada, absolviendo todas y cada una de nuestras consultas e inquietudes en materia electoral, como en otras áreas del Derecho.

Su colaboración y contingente brindado ha servido para que nuestra organización no cometa desaciertos en temas de interés nacional como son, consultas populares, revocatorias del mandato, y la organización de asuntos de democracia interna de nuestra organización que han servido como referente de una administración clara y apegada a la ley.

En virtud de su colaboración, me permito nombrarle como MIEMBRO HONORARIO de nuestra organización con alcance nacional.

Seguros de seguir contando con su contingente, y por la atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestro agradecimiento.


Daniel Capela Zambrano
PRESIDENTE



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en _____ foja(s) útiles. Quito, a 17 JUN. 2016


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dirección: 10 de Agosto Y Riofrío, Edificio Benalcazar Mil, Oficina 10.

Telf.: 0999810719-0997887993

Email. Asonegrosdelecuador@hotmail.com

0000147

Nº 61

ESPACIO
EN
BLANCO



0500148



Nº 61



Baba, 17 de junio de 2016
Oficio Nº 396-A-GADMCB-2016

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

A petición de parte interesada tengo a bien **CERTIFICAR** lo siguiente:

Que, el doctor **JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ALVAREZ**, participó como **ASESOR** en el proceso de defensa ante la solicitud de revocatoria de mandato presentada en contra de la suscrita el 22 de junio de 2015, por la señora Yimabel Arana Coello, en la Delegación Provincial de Los Ríos, solicitud que finalmente fue negada mediante Resolución Nº PLE-CNE-5-27-7-2015, de fecha 27 de julio de 2015, suscrita por el Dr. Francisco Vergara Ortiz, Secretario General del Consejo Nacional Electoral.

Particular del cual doy fe y certifico.-


Adg. Monica Salazar Hidalgo
ALCALDESA GADM DEL CANTÓN BABA



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

17 JUN. 2016

Gobierno Municipal del cantón Baba, Calle 9 de Octubre y Av. Guayaquil
Teléfono: (05) 2919202 * E mail: secretariagadbaba@yahoo.com

0000149

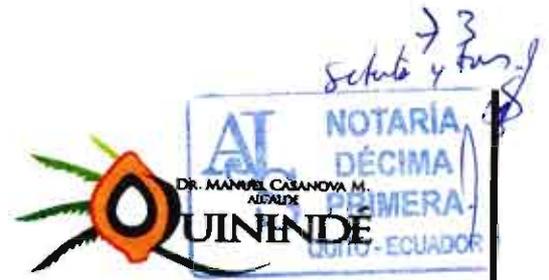
ESPACIO
EN
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Nº 61



ALCALDÍA

CERTIFICACIÓN

Tengo a bien certificar que el Doctor **JOSÉ SEBASTIÁN VÁSCONEZ ÁLVAREZ**, con C.I. 1713280423, participo en calidad de observador electoral por el Municipio de Quininde, en el Proceso Electoral de Consulta Popular, sobre la pertenencia territorial de las Golondrinas, llevado a cabo en el mes de abril del año 2016.

Quininde, 16 de Junio de 2016.

Dr. Lizardo Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDE
C.I.0800815466
Teléfono Celular N° 0986208948
Manuelcasa_07@hotmail.com



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 4 foja(s) útiles. Quito, a

17 JUN. 2016

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



0000152



OBSERVATORIO DE LA PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD

CERTIFICADO

A quien interese:

En mi calidad de Presidente del OBSERVATORIO DE LA PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD, de la provincia de Esmeraldas me permito a través de esta comunicación certificar que durante los dos últimos años, el doctor JOSÉ SEBASTIÁN VASCONEZ ALVAREZ, distinguido profesional del derecho, ha venido asesorando de manera gratuita y desinteresada a nuestra Asociación en diferentes procesos democráticos internos, así también me permito indicar que el doctor Vásquez nos brindó asesoría y capacitación en procesos electorales y que en base a sus orientaciones la Asociación, a la que represento, definió su postura frente a la consulta popular desarrollada en el recinto las Golondrinas de la provincia de Esmeraldas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultándole al interesado hacer uso del presente de acuerdo a sus intereses profesionales.

Quito D.M., 30 de mayo de 2016

Soc. Nahín Isalas Nuñez
PRESIDENTE

OBSERVATORIO DE LA PLURINACIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 17 JUN. 2016

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

